Informe a la Junta General de Socios de la compañía CONSTRUCASHLEY S.A., sobre el ejercicio económico del año 2009.

En mi calidad de comisario de la compañía Construcashley S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales, me constituí en el local ubicado en Las Orquídeas manzana E villa 13 del cantón de Portoviejo, para examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

1.- Con relación al cumplimiento de todas las disposiciones, normas estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los estatutos, así como son las resoluciones de la junta general.

2.-Los libros de actas de juntas, talonarios, libros de participaciones y socios.

3.-Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía.

4.-Las cifras presentadas en los estados financieros (al encontrarse estos sin movimiento solo con el registro de capital) son en verdad los datos generados por la empresa.

Antes de concluir, agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 MAR 2011
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO

Atte

Elizabeth Cedeño

Comisario

Portoviejo, 28 de marzo del 2011